

Rubén Henríquez y su versión sobre el polémico video

Exgerente legal de Australis: "Estamos frente a un caso construido artificialmente"

Exejecutivo acusa a Joyvio de amenazas, presiones económicas y uso malicioso de una grabación privada para reforzar querella en la disputa por la millonaria venta de la salmonera chilena.

S.Sáez F.

Rubén Henríquez Núñez, exgerente legal y regulatorio de Australis Seafoods, entregó por escrito su versión pública tras ser incluido en la querella presentada por Joyvio en el marco de la polémica venta de la salmonera chilena al conglomerado chino. El exejecutivo, considerado parte del "círculo de hierro" de Isidoro Quiroga, enfrenta acusaciones luego de que se incorporara a la investigación un video grabado en octubre de 2022, en el que según Joyvio habría reconocido irregularidades en la producción de salmones que no fueron advertidas al comprador.

El registro, que fue declarado secreto por la fiscalía, fue grabado por el propio Henríquez y es una conversación con el abogado Pablo Ortiz, del estudio Vergara Galindo Correa. Henríquez sostiene que el material fue manipulado y editado y que su difusión responde a una serie de presiones y amenazas por parte de los nuevos controladores de Australis.

—¿Cuál es el contexto de la grabación?

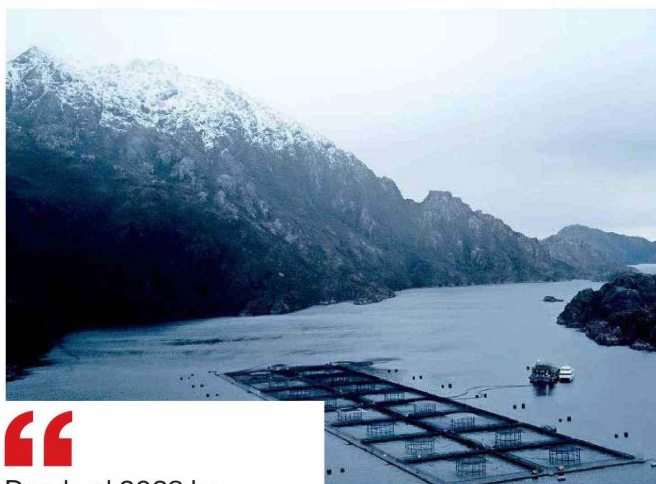
—La entrevista se me solicitó para que supuestamente los abogados de Vergara Galindo Correa pudieran contar con un relato cronológico de cara al proceso administrativo de autodenuncia que sería iniciado ante la Superintendencia del Medio Ambiente. Ahora sé que se trató de una trampa. Como queda muy claro al revisarla, su verdadero objetivo era preparar un caso en contra de los anteriores controladores. Jamás me explicaron el verdadero alcance de la entrevista y nunca consentí en su difusión.

—¿Por qué cree usted que la grabación apareció ahora?

—Es una nueva maniobra de Joyvio en mi contra porque desde el 2023 he denunciado que Joyvio me amenazó y me ofreció incentivos económicos para que declarara lo que a ellos les convenía. Esta manipulación y difusión no autorizada de la grabación es una reacción a esas denuncias y además un ejemplo de la forma en que ellos operan.

—¿Qué es lo que usted ha denunciado?

—Hubo una serie de conductas irregulares. Uno de los principales sucesos es cuando se me cita, en noviembre de 2022 y aun siendo gerente legal de Australis, a una reunión en la oficina del señor Gabriel Zaliasnik. Allí, en presencia de varios



Desde el 2023 he denunciado que Joyvio me amenazó y me ofreció incentivos económicos para que declarara lo que a ellos les convenía.

abogados, se me informa que presentarían demandas en contra de los ejecutivos de Australis, incluyéndome, a menos que yo firmara un acuerdo bajo reserva en que me comprometiera a colaborar con sus pretensiones contra el señor Quiroga en todas las instancias en que me lo requirieran. Agregaron que ese documento tenía que firmarse en un solo ejemplar y quedaría guardado en una caja fuerte del señor Sebastián Oddo. Al día siguiente continuaron con amenazas de acciones penales en mi contra. En una reunión con el señor Alberto Eguiguren, este me comentó que Zaliasnik era de la opinión de que si yo colaboraba "decididamente" con ellos, esa era la fórmula para evitar que ellos me persiguieran penalmente.

—¿Qué ocurrió con el acuerdo de colaboración?

—Me enviaron el documento e indicaba expresamente que Joyvio y Australis se comprometían a "no ejecutar" en mi contra "una eventual sentencia condenatoria, siempre que la información, documentación y cooperación entregada" por mí fuera "pertinente y útil para la defensa y obtención de las pretensiones" que ellos tenían. Este antecedente escrito está en

manos de la Fiscalía.

—¿Usted firmó ese acuerdo de colaboración?

—No. Los términos y condiciones de ese documento son inauditos e inaceptables desde el punto de vista legal y ético y se lo expresé así también en ese momento a mi jefe, el señor Lyon.

—¿Eso fue todo?

—No. El señor Eguiguren también me ofreció verbalmente un "golden bonus" o bono dorado, el que implicaba que yo obtendría cierto beneficio económico si es que ellos terminaban ganándole al señor Quiroga o lo llevaban a suscribir algún tipo de acuerdo. Por supuesto, esto tampoco lo acepté.

—Entonces, ¿usted relaciona la difusión de la grabación con las amenazas, presiones y ofrecimientos que usted ha denunciado?

—Sin duda. Desde mi salida de Australis en diciembre de 2022, he denunciado estos hechos y a la propia fiscal Constanza Encina, a quien en octubre de 2023 contacté por iniciativa propia para declarar ante ella como testigo, frente a las presiones, amenazas y ofrecimientos. Luego lo hice como víctima en el marco de la investigación que se inició por la Fiscalía Regional. Como reacción, después de dos años de iniciado el caso, y sin contar con ningún antecedente nuevo, Joyvio y Australis decidieron ampliar en mi contra su querrela por el supuesto delito de estafa, tal como me habían amenazado. Y ahora viene la difusión no consentida y parcial

de esta grabación. Esto es una manifestación más de las presiones y hostigamientos que Joyvio ha desplegado en mi contra.

—Se ha dicho que lo que usted señala en la grabación favorece las imputaciones hechas por Joyvio y Australis en contra del señor Quiroga. ¿Es efectivo?

—Para nada. En la grabación expresamente digo que en el proceso de venta de Australis a Joyvio se entregó toda la información y que no se ocultó absolutamente nada. Eso basta para desvirtuar todas las imputaciones hechas en contra del señor Quiroga y, desde hace unas semanas, en mi contra. Esta parte, igual que muchas otras, falta en el video editado y recortado que se publicó.

—Pero en la grabación usted responde con un "totalmente" a la pregunta de que "los nuevos dueños se pueden sentir engañados". ¿Cómo explica eso?

—Es una tergiversación. En esa cita yo me refiero a lo que puede haber "sentido" el señor Yonggun Huang (alias Juan Pizarro), quien recién llegó a la compañía el 2022. De hecho, justo después del "totalmente" agregó: "Yo lo he hablado con Juan que es el director chino que está acá y asumo, no me lo ha dicho expresamente, pero asumo que él ve en este problema justamente eso". Por lo demás, unos momentos antes digo textualmente que "nosotros entregamos todo" al momento de la venta. Y cuando el señor Ortiz me pregunta si "no nos vamos a topar con ningún tipo de ocultamiento de antecedentes", le respondo claramente que no.

—Si se entregó a Joyvio toda la información solicitada durante el proceso de adquisición de Australis, ¿cómo explica usted que la "sobrepresión" no haya sido advertida?

—Si hubiera sido un tema en ese momento, no tiene explicación. Por eso yo le hice presente al señor Ortiz que Joyvio tenía toda la información disponible, contaba con muchos expertos y todo un due diligence legal y técnico detrás. Piense que los expertos de Joyvio revisaron una por una todas las concesiones, sus permisos y Resolución de Calificación Ambiental (RCA), su producción histórica y proyectada. La única conclusión posible es que, al momento de la venta, Joyvio y sus asesores tenían la misma comprensión regulatoria que tenía en general la industria.

Lea la versión completa en
www.lasegunda.com